

## **INFORME COMISARIO**

En la ciudad del Cañar a los 13 días del mes de febrero, Yo Víctor Andrade presento a ustedes mi informe y opinión en relación con la situación financiera de la compañía de Transportes de Carga pesada y Combustibles Andrade Andrade TRANSANDRADE S.A.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

### **Responsabilidad Del Comisario**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias en consecuencia. Para este propósito, he obtenido de los administradores, registros contables considerando que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía de Transporte de Carga Pesada y Combustible TRANSANDRADE S.A del año 2016. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

### **Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones que se encuentra en la ley de compañía.



VICTOR ANDRADE  
COMISARIO